

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”

43 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga del contrato denominado «Servicio integral de lavandería para el Hospital Virgen de la Torre, adscrito al Hospital Universitario “Infanta Leonor”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2024-0-031 (A/SER-024552/2024).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: El servicio integral de lavandería para el Hospital “Virgen de la Torre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - e) Código CPV: 98312000-3.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de octubre de 2024.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses, desde 1 de noviembre de 2024.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 14 octubre de 2025.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses, desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el 31 de octubre de 2026.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas: Ilunion Lavanderías, S. A., NIF: A-79475729.
 - Base imponible: 129.600,00 euros.
 - IVA (21 %): 27.216,00 euros.
 - Importe total: 156.816,00 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 16 de octubre de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/16.884/25)

